

Plan de Mejora



Nombre del Centro

CEIP Miguel de Unamuno

Código del centro

13002538

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

21/10/2025

Versión

13-10-2025 17:31:32

Índice

A. Fase de Diagnóstico

Informe de resultados

Indicadores de mejora

B. Fase de Propuestas de mejora

Propuestas de Mejora

C. Participación de Órganos Colegiados

Fechas disponibles

D. Asesoramiento de Inspección

Asesoramiento de Inspección de Educación

A. Fase de Diagnóstico

Para la realización de un Plan de Mejora, el centro debe partir de las conclusiones obtenidas en la evaluación del grado de cumplimiento de la Programación General Anual, y de la reflexión y análisis de las conclusiones obtenidas tanto de la Evaluación Interna de Centros como de las Evaluaciones de Diagnóstico u otras evaluaciones externas (PISA, Actuaciones prioritarias o funcionales desarrolladas por la Inspección, ISO 9000, etc).

Informe de resultados

Este apartado permite al centro visualizar el informe de resultados de los siguientes aplicativos: Informe de la Evaluación Interna del centro (EICE), Informe de la Evaluación de Diagnóstico (EDA), Informe de la Programación General Anual (PGA) y otras evaluaciones externas, además de registrar los indicadores de mejora.

- Informe de resultados

Nombre	Estado	Descripción	Fecha	Tipo
Informe de evaluación de diagnóstico	Presentado	INFORME EVALUACIÓN DIAGNOSTICO 4º EP C. 24-25	13-10-2025	EVEDA
Evaluación interna	Presentado	INFORME EVALUACIÓN INTERNA C. 24-25	13-10-2025	EI

Indicadores de mejora

Entendemos por indicadores de mejora, la concreción de determinados aspectos mejorables, puntos débiles, extraídos de los informes de la fase de diagnóstico, que requieren ser tratados por el centro a través de próximas actuaciones, para la mejora del éxito educativo y del funcionamiento del centro.

- Señala los indicadores de mejora a añadir
 - ✓ Adecuación de la individualización y personalización del proceso de de enseñanza-aprendizaje.
 - ✓ Potenciación de la innovación, formación e investigación docente.
 - ✓ Hacer partícipe al alumnado y a las familias de los elementos implicados en el proceso de evaluación.
 - ✓ Fomentar la participación activa de la comunidad educativa (alumnado, familias, profesorado)
 - ✓ Mejorar las competencias de lectura y escritura del alumnado, promoviendo su comprensión profunda, capacidad crítica y aplicación efectiva en contextos reales, tanto dentro como fuera del entorno escolar.

- ✓ Mantener un elevado nivel de exigencia y compromiso en el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés.
- ✓ Implementar y consolidar el funcionamiento del Aula del Futuro
- ✓ Garantizar una evaluación rigurosa y sistemática del alumnado
- ✓ Garantizar que el trasvase de información y el proceso de transición sea efectivo, coordinado y coherente entre las etapas de Infantil y Primaria y Primaria y Secundaria.

B. Fase de Propuestas de mejora

Partiendo del análisis de los indicadores de la situación actual y deseada, las Propuestas de mejora se relacionarán con los objetivos y actuaciones definidas en la PGA.

Propuestas de Mejora

En este apartado se muestran los Indicadores de mejora registrados en la fase anterior. Aquí el centro tendrá en cuenta un indicador o grupo de indicadores para establecer propuestas de mejora vinculadas a estos.

A su vez, cada propuesta de mejora deberá relacionarse con uno o varios de los subapartados del epígrafe "Objetivos, actuaciones y planificación" de la PGA. Estas quedarán automáticamente registradas para la elaboración de la PGA del próximo curso.

- Indicadores de mejora

Adecuación de la individualización y personalización del proceso de de enseñanza-aprendizaje.

- Propuesta de mejora: Incorporar en las Programaciones Didácticas (PPDD) propuestas de mejora derivadas de los procesos de evaluación, así como de medidas de inclusión educativas y atención a la diversidad. Verificar la incorporación de medidas personalizadas y la elaboración de Planes de Trabajo que favorezcan el desarrollo competencial y la equidad en el aprendizaje. Evaluar la cantidad y calidad de apoyos, adaptaciones curriculares y grupos flexibles implementados para atender a las necesidades específicas del alumnado. Implementar trabajo de campo del orientador en las aulas.

- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

Potenciación de la innovación, formación e investigación docente.

- Propuesta de mejora: A través de los diferentes proyectos llevados a cabo en el centro y la dinamización e intercambio de experiencias del Aula del futuro y de metodologías activas. Desarrollar competencias profesionales en el profesorado para implementar metodologías inclusivas y generar ambientes de aprendizaje que respondan a la

diversidad del alumnado. Afianzando el uso de los recursos tecnológicos disponibles.

- **Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza, Planes y programas**

Hacer partícipe al alumnado y a las familias de los elementos implicados en el proceso de evaluación.

- **Propuesta de mejora: Informándole de manera oportuna y transparente sobre los criterios e instrumentos que se utilizarán para valorar su desempeño, así como sobre los resultados obtenidos, con el fin de fomentar la autorreflexión, la mejora continua y una mayor implicación en su propio aprendizaje.**

- **Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza**

Fomentar la participación activa de la comunidad educativa (alumnado, familias, profesorado)

- **Propuesta de mejora: Asegurar la accesibilidad a la plataforma EducamosCLM formando en su uso. Promover la comunicación fluida a través de la plataforma EducamosCLM familia-escuela, la implicación en la vida escolar y la colaboración en actividades del centro. Potenciar el apoyo y coordinación del AMPA como agente dinamizador. Fomentar la involucración familiar, en el trabajo diario, a través de talleres con familias, en espacios de encuentro, en proyectos escolares, etc. Optimizar la coordinación interna tutor-orientador para la prevención y planificación de la intervención en el alumnado. Desarrollar actividades que fomenten la empatía, el respeto y la cooperación, esencialmente en los recreos.**

- **Objetivos de la PGA: Participación y convivencia**

Mejorar las competencias de lectura y escritura del alumnado, promoviendo su comprensión profunda, capacidad crítica y aplicación efectiva en contextos reales, tanto dentro como fuera del entorno escolar.

- **Propuesta de mejora: Utilizar estrategias didácticas que promuevan la comprensión lectora, la expresión escrita y el gusto por la lectura empleando textos que se acerquen a situaciones de la vida real.**

- **Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza**

Mantener un elevado nivel de exigencia y compromiso en el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés.

- **Propuesta de mejora: Mediante el uso de recursos didácticos variados que faciliten la transición del alumnado hacia etapas superiores dentro de programas bilingües. Fomentando la competencia comunicativa y la autonomía en contextos académicos progresivamente más exigentes.**

- **Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza**

Implementar y consolidar el funcionamiento del Aula del Futuro

- Propuesta de mejora: Planificación horaria estructurada y equitativa distribuida por cursos, que garantice el acceso regular del alumnado a experiencias de aprendizaje innovadoras, colaborativas y basadas en metodologías activas.
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza, Planes y programas

Garantizar una evaluación rigurosa y sistemática del alumnado

- Propuesta de mejora: Uso sistemático y efectivo del cuaderno de evaluación de EducamosCLM Verificar la utilización regular del cuaderno de evaluación para planificar, registrar y valorar el proceso de EA
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

Garantizar que el trasvase de información y el proceso de transición sea efectivo, coordinado y coherente entre las etapas de Infantil y Primaria y Primaria y Secundaria.

- Propuesta de mejora: Asegurar las actuaciones del PTEE, para favorecer la continuidad educativa y la adecuada atención a las necesidades del alumnado en cada etapa.
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza, Coordinación externa, Planes y programas

C. Participación de Órganos Colegiados

En este apartado, los centros deberán seleccionar la fecha de la sesión de la reunión de Consejo Escolar y Claustro en las que se ha dado a conocer el Plan de mejora a estos órganos de gobierno y participación.

Fechas disponibles

Se muestran las fechas disponibles, el centro deberá seleccionar la fecha de la reunión de Consejo Escolar y Claustro en las que se ha dado a conocer el Plan de mejora.

• Consejo Escolar

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
20-06-2025	30-06-2025	11:30	SALA DE PROFESORES	Realizada	Ordinaria

• Claustro Profesores

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
20-06-2025	30-06-2025	9:30	SALA DE PROFESORES	Realizada	Ordinaria

D. Asesoramiento de Inspección

En este cuadro se darán indicaciones sobre aquellos aspectos más relevantes que considere la Inspección de Educación.

Asesoramiento de Inspección de Educación

Se muestran las observaciones/asesoría registrada por el Inspector del centro

De acuerdo con el artículo 2.7.b) de la Orden 108/2025, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2025/2026 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, ¿en dicho plan de mejora [¿] se incluirán todos los indicadores y propuestas de mejora necesarias para mejorar los resultados educativos, los niveles de inclusión y convivencia, así como los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno [¿]. La inspección de educación será la encargada de proporcionar el asesoramiento necesario a través de la mencionada aplicación".

El plan de mejora elaborado guarda correspondencia con las conclusiones recogidas en el informe de evaluación interna.

Se incluyen un total de nueve propuestas de mejora y veintiuna actuaciones que se estiman coherentes en cuanto a número y posibilidades de realización.

En relación a las propuestas de mejora, se hace referencia a ciertos elementos no mencionados en la Orden 108/2025, como son aquellos que aluden a la innovación, formación e investigación docente, al proceso de evaluación del alumnado o al Plan de Transición entre Etapas.

A la inversa, falta una propuesta de mejora expresamente referida a la mejora de la convivencia. Al margen de la única actuación referida al ¿desarrollo de actividades que fomenten la empatía, el respeto y la cooperación, esencialmente en los recreos¿, recomendamos incorporar algún que otro indicador que redunde en la mejora del clima escolar.

Mención aparte merece el indicador de mejora atinente a ¿mantener un elevado nivel de exigencia y compromiso en el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés¿. En este sentido, sugerimos que por parte del centro se valore la pertinencia de incluir en la redacción final de la PGA este indicador. Sin olvidar que el currículo tiene como referente las competencias clave previstas en el Perfil de salida, resulta cuando menos controvertido que un centro no bilingüe implemente un tipo de enseñanza centrada en la futura incorporación del alumnado a proyectos bilingües.

Como simple cuestión de estilo, aconsejamos, por último, redactar las propuestas de mejora en infinitivo, evitando recurrir al empleo del gerundio.

